

### **XIV. DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y ESTATUS DE LA DEUDA.**

En concordancia al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera, se presenta un panorama de las finanzas públicas del municipio, así como el contexto de la economía mexicana y de su hacienda pública según los Criterios Generales de Política para 2020<sup>1</sup>. En virtud de lo anterior, se destacan los siguientes aspectos:

#### **1. CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA 2020 PARA LA PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE ZAPOPAN**

La estrategia Macroeconómica para 2020 tiene como finalidad mantener el equilibrio de las finanzas públicas ligado a disciplina fiscal y detonar el desarrollo ligado a la agenda de gobierno federal y sus prioridades. Las principales variables económicas de referencia son:

- **Crecimiento del PIB, entre 0.6 y 1.2%.**
- **Precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo: 55 dólares por barril (dpb).**
- **Tipo de cambio promedio de 19.4 pesos por dólar**
- **Inflación anual de 3.2%, pronóstico del Banco de México**
- **Tasa de interés nominal promedio, 8% (cetes 28 días)**
- **Efectividad de la política fiscal: se estima un 2% adicional en los ingresos tributarios por combate al fraude, evasión y elusión fiscal.**
- **Control de la deuda pública**

---

<sup>1</sup> Con información del Proyecto Económico y los Criterios Generales de la Política Económica 2020 del Gobierno Federal por medio de la SHCP: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Paquete\\_Economico\\_y\\_Pre\\_supuesto](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Pre_supuesto)

Para 2020 se estima que también mejoren las perspectivas económicas y se acelere el gasto público en proyectos de inversión y programas, así como el fortalecimiento del mercado interno, creación de empleos, repunte del crédito y la inversión en infraestructura y el relanzamiento del tratado de libre comercio con América del Norte (T-MEC).

Por su parte el gobierno federal para el 2020 ha establecido algunas acciones para mantener la estabilidad en las finanzas públicas con las siguientes medidas:

---

### 1. Programa de coberturas petroleras

---

### 2. Incremento de los recursos en los fondos de estabilización

---

### 3. Líneas de crédito flexible con FMI

---

### 4. Mejoramiento del perfil de deuda

De igual manera se identifica en el proyecto económico para el 2020 del gobierno federal, una serie de estrategias de crecimiento económico para el sexenio con los siguientes programas:

- ***Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2019-2024*** establecerá la estrategia de crecimiento económico.
- ***Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2019-2024*** delinearé los mecanismos para el financiamiento de esta estrategia.
- ***Programa Nacional de Infraestructura para el Bienestar 2019-2024*** establecerá las estrategias de inversión en infraestructura en los sectores prioritarios y estratégicos.

Todo esto tiene como finalidad soportar la ley de ingresos de la federación y el presupuesto de egresos 2020 que permita financiar las políticas públicas de la agenda de gobierno, así como las transferencias para estados y municipios relacionadas con participaciones y fondo de aportaciones.

Sin embargo, para la administración municipal de Zapopan prevé algunas señales de cautela para el ejercicio fiscal 2020 que pueden aminorar riesgos posibles en la hacienda pública, que a continuación se describen:

### **2. RIESGO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS NACIONAL Y LOCAL**

#### **A) FACTORES EXTERNOS**

- Mayor retraso en aprobación del T-MEC
- Guerra comercial y económica global
- Mayor desaceleración mundial (producción industrial EU)
- Deterioro de calificación crediticia de PEMEX que impacte en la deuda soberana y debilite inversión privada
- Cautela de los inversionistas ante el panorama de incertidumbre en algunos sectores productivos y/o en la toma de decisiones
- Menores recursos para el Estado de Jalisco lo que puede repercutir en el gasto público estatal en menor dinamismo de los proyectos metropolitanos.

#### **B) FACTORES INTERNOS**

- Caída en los ingresos por fondos federales y estatales para proyectos estratégicos y programas sociales con impacto para Zapopan
- Disminución de la recaudación en caso de menores ingresos de la población que dificulte el cumplimiento tributario.
- Incremento en la demanda de servicios públicos municipales por parte de los zapopanos lo que requiere destinar más recursos públicos a dichas necesidades con una presión en el gasto público.

### 3. INFORME Y ESTATUS DE LA DEUDA PÚBLICA

El Municipio de Zapopan no tiene deuda contingente o de corto plazo, se tiene un empréstito de largo plazo por un crédito simple con el Banco Mercantil del Norte (BANORTE) cuyo destino fue para obra pública productiva de un monto inicial de \$1,119'642,857.14 pesos que fue adquirida en administraciones pasadas. A continuación, se detallan algunos aspectos relevantes de la deuda pública municipal en el siguiente informe:

La deuda pública municipal al 1 de diciembre de 2019 asciende a un monto de **\$956'375,879.99 pesos** por un crédito simple con el Banco Mercantil del Norte (BANORTE) cuyo destino fue el refinanciamiento de los créditos contratados en el 2008 y 2011 por un monto inicial de \$1,119'642,857.14 en 2014.

#### ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA AL 1 DE DICIEMBRE 2019

TIPO	BANCO ACREEDOR	CONCEPTO	MONTO INICIAL DEL CREDITO	SALDO INSOLUTO
CREDITO SIMPLE	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	Refinanciamiento de los créditos contratados en el 2008 con el Banco Nacional de México S.A. Integrante del grupo financiero Banamex y en 2011 con el Banco mercantil del norte S.A	\$1,119,642,857.14	<b>\$ 956'375,879.99</b>

El escenario de la deuda en 2020 es que sea inferior en 215 millones de pesos, es decir cerrar en \$904'339,212.00 pesos, lo que representa un 19 % menos del monto inicial del crédito de 1,119 millones de pesos. Cabe señalar que Zapopan se encuentra actualmente en **“endeudamiento sostenible”, (verde)<sup>2</sup>** en cada indicador del *Sistema de Alerta de Endeudamiento* que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, lo que significa una solidez financiera en el manejo de la deuda pública y en las finanzas municipales.

De igual manera el Municipio de Zapopan tiene en 2019 la nota crediticia más alta para municipios en México (Fitch Ratings)<sup>3</sup>, con una calificación *AAA con*

<sup>2</sup> Consulta de fecha: 13 de noviembre de 2019, al segundo trimestre 2019. La variable verde significa “endeudamiento sostenible”.

[https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA//Municipios\\_2019](https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA//Municipios_2019)

<sup>3</sup> <https://www.fitchratings.com/site/pr/10091008>

*perspectiva estable*, con esta calificación crediticia, Zapopan se coloca por encima del Gobierno Estatal y de la Federación<sup>4</sup>.

### PROYECCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

#### CRÉDITO BANORTE

MES	SALDO INICIAL	CAPITAL	INTERESES	SUMA	SALDO FINAL
25-ene-20	\$952,675,873.29	\$3,748,105.77	\$6,029,644.38	\$9,777,750.15	\$948,927,767.52
25-feb-20	\$948,927,767.52	\$3,796,831.15	\$5,618,443.16	\$9,415,274.31	\$945,130,936.37
25-mar-20	\$945,130,936.37	\$3,846,189.96	\$5,981,891.22	\$9,828,081.18	\$941,284,746.41
25-abr-20	\$941,284,746.41	\$3,896,190.42	\$5,765,369.07	\$9,661,559.49	\$937,388,555.99
25-may-20	\$937,388,555.99	\$3,946,840.90	\$5,932,888.40	\$9,879,729.30	\$933,441,715.09
25-jun-20	\$933,441,715.09	\$3,998,149.83	\$5,717,330.50	\$9,715,480.33	\$929,443,565.26
25-jul-20	\$929,443,565.26	\$4,050,125.78	\$5,882,603.23	\$9,932,729.01	\$925,393,439.48
25-ago-20	\$925,393,439.48	\$4,102,777.41	\$5,856,969.31	\$9,959,746.72	\$921,290,662.07
25-sep-20	\$921,290,662.07	\$4,156,113.52	\$5,642,905.31	\$9,799,018.83	\$917,134,548.55
25-oct-20	\$917,134,548.55	\$4,210,142.99	\$5,804,697.41	\$10,014,840.40	\$912,924,405.56
25-nov-20	\$912,924,405.56	\$4,264,874.85	\$5,591,661.98	\$9,856,536.83	\$908,659,530.71
25-dic-20	\$908,659,530.71	\$4,320,318.23	\$5,751,057.61	\$10,071,375.84	\$904,339,212.48
<b>TOTAL</b>		<b>\$48,336,660.81</b>	<b>\$69,575,461.59</b>	<b>\$117,912,122.40</b>	

**\*\*CALCULO A LA TASA TIIE +.75**

#### 4. ACCIONES PARA MITIGAR LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL EN 2020

- Disciplina financiera y responsabilidad fiscal en el uso de los recursos municipales
- Pagar de manera oportuna los compromisos financieros para mantener una adecuada calificación crediticia por parte del municipio.
- Incrementar los ingresos propios para aumentar la disponibilidad de recursos a atreves de la eficiencia recaudatoria.
- Eficientar el gasto público en proyectos estratégicos y productivos que generen competitividad municipal para que en el mediano plazo produzcan un círculo virtuoso recaudatorio.

<sup>4</sup> <https://www.zapopan.gob.mx/cuenta-zapopan-con-la-mejor-calificacion-crediticia-y-financiera-en-mexico-fitch-ratings/>